



REGISTRO DE SALIDA DEL VEHÍCULO CON LA CARGA DEL TERMINAL PORTUARIO “TICKET DE SALIDA”

Inicio de pruebas en el ambiente piloto

Se comunica a los administradores o concesionarios de las instalaciones portuarias a nivel nacional que, mediante comunicado de fecha 19 de enero de 2026, se informó la incorporación de los datos de “**NÚMERO DE CITA**” y “**FECHA DE LA CITA**”, otorgados para el retiro de la carga del recinto portuario, en la transmisión del Ticket de salida, cuya exigibilidad a nivel nacional rige a partir del **01 de julio de 2026**.

En ese marco, se ha previsto la ejecución de un **piloto en ambiente de pruebas desde el 01 al 30 de junio de 2026**, a fin de que realicen la transmisión del Ticket de salida incorporando la información de la cita.

Para el acceso al ambiente de pruebas, deberán remitir un correo a la casilla dpingreso@sunat.gob.pe, consignando su número de RUC e indicando en el asunto: “**PILOTO TICKET DE SALIDA**”; a través de dicha casilla se les comunicará los detalles correspondientes para la realización de las transmisiones de prueba.

La estructura de transmisión del Ticket de salida se encuentra publicada en el portal institucional de la SUNAT, en la siguiente ruta:

Operatividad Aduanera / Estructuras de Transmisión – Formatos / Manifiesto de Ingreso:

<https://www.sunat.gob.pe/operatividadaduanera/fast/estructuras/formato-Mani-Ingreso.html>

Intendencia Nacional de Desarrollo e Innovación Aduanera
Intendencia Nacional de Sistemas de Información

Callao, 28 de mayo de 2026